



RHEMA CEBCO

CENTRO DE ENTRENAMIENTO BÍBLICO DE COLOMBIA

RHEMA-CEBCO
Sede Cali

MANUAL DE CONVIVENCIA

3

**DERECHOS, DEBERES DEL
ESTUDIANTE,
COMPORTAMIENTO EN
CLASE**



RHEMA CEBCO
CALI

CAPÍTULO III**3. DERECHOS, DEBERES DEL ESTUDIANTE, COMPORTAMIENTO EN CLASE****3.1 DERECHOS**

Son derechos de los estudiantes:

- 3.1.1 Presentar solicitudes por escrito y obtener respuestas oportunas.
- 3.1.2 Ser escuchado por las Directivas, siguiendo el conducto regular.
- 3.1.3 Ser respetado por todas las personas que conforman la comunidad educativa.
- 3.1.4 Recibir el material asignado (libros) a cada materia, siempre y cuando se encuentre al día en sus pagos.
- 3.1.5 Ser evaluado en cada materia cursada. Incluida la inducción de este Manual de Convivencia.
- 3.1.6 Conocer el resultado de sus evaluaciones, mediante notas publicadas en nuestra Página Web www.misioncali.com o por medio del reporte académico.
- 3.1.7 Solicitar revisión de notas y fallas durante el periodo Académico Vigente.
- 3.1.8 Recuperar materias, mediante mecanismos establecidos para tal efecto.
- 3.1.9 Recuperar horas de clase no asistidas, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- 3.1.10 Solicitar expedición de certificados de estudio y de notas, asumiendo el costo.
- 3.1.11 Solicitar duplicado de carné estudiantil y/o de talonario de pagos, asumiendo el costo.
- 3.1.12 Recibir la enseñanza que se ofrece en RHEMA-CEBCO de acuerdo con el programa matriculado, siempre y cuando se encuentre al día con sus pagos periódicos.
- 3.1.13 Formular al maestro preguntas sobre la materia, en la forma establecida.
- 3.1.14 Recibir el bosquejo de cada materia, que se entrega en la primera hora de clase, donde se explica el objetivo, los temas que se desarrollarán, el sistema y fechas de evaluación.

3.2 DEBERES

Son los deberes del estudiante:

- 3.2.1 Asistir a todas las clases.
- 3.2.2 Ser **puntual en el ingreso** al salón en cada hora de clase.
- 3.2.3 Respetar a todas y cada una de las personas que trabajan en y para la Institución: Directores, Monitores, Traductores, Personal Administrativo, etc.
- 3.2.4 Respetar la dignidad y el derecho que tienen los maestros y compañeros de clase.
- 3.2.5 Respetar las opiniones de los demás y permitir la libre expresión, siempre y cuando se ajusten a las normas de vida cristiana.
- 3.2.6 Participar en las diversas actividades programadas por la Institución.
- 3.2.7 Preservar, cuidar y mantener en buen estado la edificación, el material de enseñanza, enseres y equipos de sonido y video.
- 3.2.8 Conservar el aseo en todas las áreas.
- 3.2.9 Cuidar del adecuado aseo y presentación personal, (OJO: con el vestuario escaso de las damas, bermudas o sudaderas o camisetas esqueleto para las damas y caballeros) como testimonio ante los demás.

- 3.2.10 Vivenciar en todo tiempo el fruto del Espíritu Santo. Gálatas 5:22.(A,G,P,P,B,B,F,M,T)
- 3.2.11 Cumplir con lo establecido en el documento de compromiso, firmado cuando legalizó la matrícula.
- 3.2.12 Cumplir con todo lo establecido en el Manual de Convivencia.
- 3.2.13 Cancelar las cuotas comprometidas del valor del programa, dentro de los plazos establecidos. Habrá restricción de ingreso **después del día 10 de cada mes**. Hasta el día 5 de cada mes, recibirá el descuento por pronto pago del 10% y a partir del día 11 de cada mes tendrá pago neto. Los estudiantes que ingresen, teniendo deuda, y sean hallados en clase, se les colocará las fallas que correspondan.
- 3.2.14 Identificarse con el carné estudiantil, en todos los actos académicos dentro del Centro de Entrenamiento Bíblico Rhema-Cebco.
- 3.2.15 Tener especial cuidado con los objetos personales, ya que en caso de pérdida; el Centro de Entrenamiento Bíblico Rhema-Cebco no se hace responsable.
- 3.2.16 Estar enterado de su estado académico en cuanto a calificaciones, asistencia, pendientes, extemporáneos, habilitaciones y cuotas por pagar. Todo su estado académico y financiero estarán disponibles en nuestra Plataforma Virtual 5 días hábiles después de terminada y calificada cada materia o en caso de no disponer medios tecnológicos, podrá solicitarlos usando el formato de **“Solicitud”** al monitor.

3.3 COMPORTAMIENTO EN LAS CLASES

- 3.3.1 Durante las clases, se guardará silencio y no se admitirán preguntas. Los interrogantes que surjan, pueden ser formulados a través del formato “PREGUNTA” que proporcionará un monitor.
- 3.3.2 Los celulares y otros aparatos de comunicación, (Ipad – Iphone – Tablet), **deben permanecer apagados durante las clases**. Si su celular suena durante la clase, uno de los monitores le pedirá salir del salón y permanecer fuera del mismo, hasta la siguiente hora y le será tomada como **inasistencia**.
- 3.3.3 Al iniciar cada hora de clase, el estudiante **debe estar ubicado en su puesto** asignado. Así que a las 6:44 minutos no deben haber estudiantes sin haber entrado.
- 3.3.4 El estudiante sólo se podrá ausentar del aula de clase, una vez terminada. En caso de necesidad primordial, como ir al baño de urgencia, informa al Monitor Principal.
- 3.3.5 Traer Biblia física y cuaderno de anotaciones a la clase. No se admiten biblias electrónicas de ninguna clase. A menos que tenga una condición física médica y no pueda tocar papel.

Recomendación Especial a las parejas de no estar charlando en clase.